

A-C.126/2

ISABEL Y LIBERTAD

Ó MUERTE.

ALOCUCION

Á LA

MILICIA URBANA DE MADRID

Y DEFENSORES

DE ISABEL SEGUNDA

EN TODO EL REINO

POR D. BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS,
EMPLEADO EN LA REAL BIBLIOTECA DE S. M., É INDIVIDUO
DEL TERCER BATALLON DEL PRIMER REGIMIENTO DE IN-
FANTERÍA DE MADRID, AL INGRESAR EN LAS FILAS.

1834



MADRID.

Imprenta de Repullés.

AÑO DE 1834.

A-Cej. 126/2

ISABEL Y LIBERTAD

Ó MURTE.

ALOCUCION

A LA

MILICIA HERANA DE MADRID

Dulce et decorum est pro Patriâ mori.

Y DEFENSORES

¡ Cuán dulce , cuán honroso

Por la Patria morir !

HORACIO, LIB. 3.º, ODA 2.ª

EN TODO EL REINO

FOR D. BASHIO SEBASTIAN CASTELLANOS
EMPLEADO EN LA REAL BIBLIOTECA DE S. M. E INDIVIDUO
DEL TERCER BATALLON DEL PRIMER REGIMIENTO DE IN-
FANTERIA DE MADRID, AL INGRESAR EN LAS FILAS



MADRID

Imprenta de B. Guillot

1834

Los buenos españoles, los que tienen en corazón ser-
vicio, y los sentimientos de amor y patriotismo que os
animan, no los olvidéis de consagrarse á vuestro
ejemplo, y á la que legalmente ocupa el Tro-
no de San Fernando: de aquel héroe hijo de Berengue-
ra, que nos recuerda la magnífica obra de una mujer
virtuosa que inspiró al Santo Rey las bellas cualidades
que le hicieron vencedor del terrible Agreuo, de quie-

MILICIANOS.

Ilustres y beneméritos defensores de la Patria y de ISABEL II. Al ingresar en vuestras filas no puedo menos de desahogar mi oprimido espíritu en once años de padecimientos, manifestando los sentimientos que me animan. A los tres lustros de mi vida ya ocupé los lóbregos calabozos del oscurantismo; arrastrando los viles hierros que el despotismo destinó á los hombres libres; pero si bien en ellos padeciera injustamente, allí robustecí las ideas de libertad civil que ingirió en mi alma un padre amante y digno del nombre de invariable español. Yo sufrí en mis cortos años los insultos, las persecuciones, las cárceles, la emigracion, y todos los infortunios del hombre Patriota; apuré, en fin, la copa del sufrimiento, y aun no bastára si el transeurso del tiempo no acabára con mis enemigos personales. Cuando aun horára la desgracia de mi Patria, el acaso me condujo á ser de los primeros españoles que recibieron á la Aurora de nuestra felicidad, la inmortal CRISTINA, cuando vino por nuestra ventura á dar nueva luz á España, y desde entonces concebí la esperanza de ver un día mi Patria libre de la opresion que sufriera; y hoy, al mirar cumplido mi deseo, mi alma se ensancha en el placer, y consolado de las pasadas penas, corro á vuestras leales filas en pos de las glorias de ISABEL, dulce vástago de la Grande Restauradora de la Iberia, y al empuñar las armas, juro morir antes que permitir su ofensa, viendo otra vez holladas las Libertades Patrias.

Los buenos españoles, los que tienen un corazón sensible, y los sentimientos de amor y patriotismo que os animan, no podrán menos de entusiasmarse á vuestro ejemplo, y congratularos por las finas demostraciones con que acreditais vuestra lealtad á la inocente Nieta de la Católica Isabel, y á la que legalmente ocupa el Trono de San Fernando: de aquel héroe hijo de Berenguela, que nos recuerda la magnífica obra de una muger virtuosa que inspiró al Santo Rey las bellas cualidades que le hicieran vencedor del terrible Agareno, de quien conquistó la ciudad de Sevilla, las que coronando S. S. le hicieron merecedor de las adoraciones que le tributamos. Obra fue de una muger la santidad de aquel Rey, y tambien lo fue de otra la restauracion de Granada del poder del bárbaro Boadil, cuya soberbia y arrogancia tuvo que humillar á pesar suyo á las plantas de la Heroína, no por galantería, sí por temor de una muerte que hubiera recibido si la resistencia á los cristianos se prolongara. Compañeros de armas, descendid un momento al siglo XV, y vereis cuánto debeis á la muger, y de cuánto es capaz su perspicaz inteligencia, y concediéndola mas dones que imaginarais, admirareis que á ella debió España la conquista de las Américas por su protegido Colon, el adelanto de la Imprenta que nos ilustra, las mejores leyes administrativas, y cuantas mejoras eran susceptibles en un siglo ignorante, con las cuales dió nueva luz á los iberos. Guerrera en valor, siempre acompañó á su Marido á los combates, y su magnánima presencia alentaba á los castellanos hasta hacerlos invencibles.

La antigua ley que llama á las hembras al Trono á falta de varon es tan antigua como la Monarquía hereditaria de los godos, y por ella, sancionada en las Partidas y aclamada con el voto unánime de la Nacion reunida en Cortes, han reinado (como ya ha dicho uno de nuestros actuales Magistrados) "las Urracas, Catalinas, Marías é Isabeles," siendo glorioso el recuerdo de

sus reinados por haber querido el cielo marcarlos con señales dignas de elogio, como para escudarles contra las asechanzas de la perfidia.

No solo en España han ocupado el Trono las mujeres, nos dice la historia por boca del digno Magistrado; todas las Monarquías de la Europa han sido en épocas gobernadas por ellas, excepto alguna que mejor la estuviera haberlo sido, siendo de notar por sus gloriosos reinados "Catalina, Emperatriz de las Rusias, Ana de Boulen é Isabel, Reina de Inglaterra, las que por sus grandes conquistas las cuenta la historia en el catálogo de los héroes: Isabel Petronna la Clemente, Reina de Rusia, que decidida en su virtud á aliviar á los desgraciados, jamas firmó una sentencia de muerte; María Teresa de Austria, madre de José II, la Grande Cristina de Suecia y otras," han dado pruebas nada equívocas de que el mandar con acierto no tiene sexo.

Si así hablamos de Reinas célebres que gobernaron en los pasados tiempos, ¿qué no deberemos decir de la inmortal CRISTINA y la inocente ISABEL? ¿Serán acaso estas menos Heroínas?... Si aquellas emprendieron los caminos de una frustrada felicidad, que redundará acaso mas en su gloria que en sus pueblos, estas desde su dichoso advenimiento han echado las raíces á la Libertad de la Patria, han quitado el poder al fanatismo, y han roto para siempre las viles cadenas con que nos oprimieron los Reyes y las Heroínas, y la España gozosa ve en sus Soberanas los sólidos fundamentos de su futura felicidad. CRISTINA, ese dechado de Esposas fieles, espejo de ternura maternal, y focus donde se reunen todas las virtudes, ha enseñado al mundo que el sexo es compatible con las almas grandes, y que los talentos son prodigados algunas veces á la hermosura con dobles ventajas que á la virilidad. Recorramos los fastos de su gloriosa historia desde el tiempo de su primer gobierno, y si le analizamos, ¿qué podremos decir sino admirarnos de

su alta penetracion y de su alma grande y generosa?... No ha sido ella la que nos-abrió las puertas de la ilustracion en el memorable decreto de la apertura de las Universidades que cerrara el oscurantismo para sumirnos en la estóica ignorancia?... No ha sido ella la que nos ha salvado milagrosamente de la opresion en que gemiamos bajo el atroz despotismo de malvados y estúpidos ministros?... No es ella la que, rasgando el fúnebre paño que nos ocultara la verdadera Religion, nos la ha presentado clara y pura como Dios la enseñó á los hombres?... No ha traído á la afligida Patria inmensas familias arrojadas únicamente de ella por la intriga y la impiedad?... No es ella la que imitando á la Reina citada de Suecia llama asi á los desgraciados para enjugar sus lágrimas, la madre piadosa que perdona hasta sus mas encarnizados enemigos, y la que con sabio discernimiento ha colocado al frente del Gobierno los hombres grandes por quien la Patria suspirara?... No la debemos los famosos decretos de fomento, los premios del esforzado y benemérito militar, del artesano laborioso, del industrioso fabricante, del honrado labrador, y hasta del simple pastorcillo? No es ella la que incansable en la felicidad de los pueblos de su Augusta Hija, proporciona las mejoras mas sabias de administracion para aliviar el gravamen de los pueblos, socorrer la indigencia de sus moradores, y prevenir nuestras necesidades, no olvidándose ni aun de las que pueden acontecer al pobre leñador que corta la robusta encina en el monte mas umbroso y lejano de su presencia?... Y en fin, no es la muger grande que conociendo que los Reyes por serlo no dejan de ser hombres, y por lo tanto sujetos á las pasiones inseparables de la flaqueza humana, ha querido evitar los futuros males concediendo á la España una representacion *Monárquica-Nacional*, dividiendo en cierto modo el poder Soberano para que asi sea mas grande, grato y duradero?... No nos dice con la sancion de su memorable Estatuto, y con la próxima convocacion

de Cortes, que á un pueblo libre solo las leyes mandarán, y que ISABEL II y ella durante su gobierno las harán respetar con energía?... Sí, valientes compañeros, á CRISTINA debemos la Libertad de la Patria: ella alejó por siempre los tiranos, é inculcando en su Hija sus bellos sentimientos, ISABEL II será la Reina mas grande y feliz que vieron los siglos, y la España, recobrando sus antiguas glorias, la Nacion mas dichosa de la Europa.

Si volviendo la vista á las desgracias pasadas las comparamos con la felicidad que disfrutamos, ¿aguantaremos, como dijo un sabio, ver apagadas otra vez las antorchas del saber, y retrogradar á la tenebrosa confusion de los siglos bárbaros?... Querremos ver estirpadas las semillas de la ciencia, y abogado el espíritu de la Libertad?... Huyamos de caer en este abismo de males por nuestra desunion ú apatía; triunfe en fin el derecho del hombre libre; perfeccionemos el Estado con nuestros esfuerzos, puesto que la Madre de la Patria nos ayuda, y los Representantes de la Nacion secundarán sus benévolas miras. Tenga presente el Español honrado que si nos dormimos en la inercia, la Iberia, volviendo á ser el juguete de la Europa, envidiará la riqueza y lustre de las naciones civilizadas, que se mofarian de su constante ignorancia; é irremediabilmente pereceria con bajeza. Quiera el cielo alejar de nosotros este baldon infame, y que teniendo á la vista gobernantes y gobernados los pasados males, los remedien en lo venidero. Vosotros, compañeros míos, vosotros, Milicianos de la España toda, vosotros, en union con el benemérito Ejército, sois los que podeis libertar la Nacion de tal vituperio: vuestro deber es impedir levante la cabeza la hidra venenosa que puede emponzoñarnos: la Europa entera fija la vista en vuestro bélico denuedo; y así como se halla admirada con sucesos que la han sorprendido, así se asombre al ver que renace entre vosotros el valor de Pelayo, que aun recuerdan los iberos las pavesas de Sagunto y Numancia, la terrible resistencia que encontraron los Césa-

res al querer cautivarnos: que los ocho siglos de constante guerra contra el terrible Agareno, y los seis años de lucha por nuestra gloriosa independencia nacional, aun inflama nuestros valientes pechos; y que para defender las Libertades Patrias y el Trono de Isabel, duplicados tenemos émulos dignos de los Cides, Gonzalos, Brabos y Padillas.

Compañeros: si amáis la Libertad legal, es necesario que la inspireis con vuestro ejemplo; así lo siente un digno Patriota. Vosotros sois la esperanza de la España y la espectacion de la Europa, como llevo dicho: amad el orden y la armonía social: aprended que la union es el principal sosten de todo cuerpo, y que rota aquella todo se separa, y la ruina sucede á la confusion. Si la union se afianza un dia entre los hijos de Tubal, ¿qué podremos temer? El mundo en masa no es suficiente para vencer una Nacion unida, determinada á defender á toda costa sus Leyes fundamentales, su Trono y sólida Libertad. Este dulce nombre, don celestial que hace al hombre superior á todo lo criado, resuene por siempre de una á otra banda en la culta Iberia, y que las venideras generaciones bendigan nuestros nombres al recordar que nos la deben.

Se acabó el tiempo de las injustas exenciones: los pueblos, las provincias y los españoles todos ya verán respetados sus bienes, disfrutarán con seguridad sus propiedades, y el pacto de la sociedad civil recobrará enteramente su energía. Ahora sí que pasó el tiempo de la iniquidad: el español pacífico y leal nada tendrá que temer de la arbitrariedad de malévolos ministros: la morada del ciudadano será solo perturbada cuando la seguridad del Estado lo exija; empero jamas será separado con injusticia del hogar de su reposo para ser sumido en la caverna del crimen por solo una vaga sospecha, ni quedará en ella largo tiempo sin saber el motivo de su arresto, como ha sucedido en los diez años de nuestra desgracia, de que yo soy buen testigo. No, españoles, se aca-

baron los negros dias de la anarquía: la incomparable CRISTINA acalló nuestros males; y pues que es el ejemplo que debemos seguir, imitémosla olvidando todo lo pasado para gozar á mayor placer de nuestras dichas. Hable solo desde hoy la Ley: huya por siempre de entre nosotros la infame discordia y la calumnia; y pues que cayó la arbitrariedad de los tiranos, gocemos de los beneficios que nos proporciona el cielo en ISABEL Y LIBERTAD (1).

Me parece, dignos compañeros de armas, que aun os queda algo que desear por el bien de la cara Patria; lo conozco: yo tambien lo deseo, pero no todo puede hacerse de un solo golpe; las obras á estajo comunmente son en falso y duran poco. Los cimientos de la felicidad estan sentados en sólidas bases: el edificio camina bajo la direccion de diestros y bien intencionados peritos, y se consolidará la obra. Sí, no hay que dudarlo: el templo de la Libertad toca á su perfeccion, y en él colocaremos á la inmortal CRISTINA y Augusta Hija, objeto de nuestras adoraciones cívicas. ¡Oh! ya me parece estar viendo los Españoles todos seguir al templo de la inmortalidad á la bella Heroína, que al llegar á él dice con arrogancia á las naciones que la contemplan admiradas: "Insensatas, *la España es grande y libre: ¿os asombráis? pues yo soy la Heroína, á mi me lo deben.*" oh dia venturoso, mi corazon se embriaga de placer, y mi mente, recorriendo la felicidad de los venideros siglos en la Patria amada, me hace ver en CRISTINA el angel tutelar de los Españoles, y en ISABEL el genio del bien derramando sus dones sobre nosotros.

Para coadyuvar á la gloriosa empresa apresurémonos todos á llenar nuestros deberes, emulándonos para distinguirnós; CRISTINA penetra todo cuanto abraza el cetro de su Hija, y no olvidará al ponerle en sus inocentes manos el recomendarla sus fieles Campeones, cual-

(1) Encantadoras voces que con tanta oportunidad ha sabido usar mi amigo don Joaquin Comoto en su interesante oda.

quiera que sea su clase ú condicion; porque para ella todas son buenas, loables y beneméritas cuando tienden á la felicidad de la Patria. Si tanto debemos á CRISTINA en nombre de su Hija, ¿qué derechos no tiene á nuestro reconocimiento?... Todo el que es susceptible en almas generosas; nuestros bienes, nuestras prendas mas caras, y hasta nuestras vidas son poco en recompensa si debiéramos pagar sus beneficios; pero ya que no es posible otro don, sacrifiquemos hasta el último álito vital por defender tan justos derechos, y reuniéndonos al pie del trono de ISABEL, formemos con nuestros pechos una muralla mas fuerte que lo fuera la de Troya, indestructible á los golpes del pesado Ariete; y si por desgracia, á pesar de los libres (lo que no es fácil), una brecha presentase la entrada al hombre esclavo, muramos antes que volver á las cadenas, y que tan criminales manos empañen la beldad de nuestras caras prendas. Si, compañeros de armas, el voto unánime de la parte sana de la Nacion y el leal Ejército juró morir por ella y por CRISTINA; jurémoslo nosotros, persuadidos de que nuestro triunfo, como insinué otra vez, recordará á nuestros nietos con entusiasmo la era del heroismo, al paso que de lo contrario la muerte sería preferible con los horrores que la presenta el tribunal sangriento á los desastres de que seríamos testigos. Estad alerta, vigilad al enemigo; pero que para ello no os ciegue la calumnia ni la sospecha, teniendo presente que la Ley reputa por injusto el castigo antes de probar el delito, y de que debeis vencerle en generosidad. La moderacion, la prudencia y el valor en casos necesarios son las armas que conducen á la victoria; unida á estas máximas la fidelidad á ISABEL II, que os confia su seguridad, la de la Patria y la Religion, que es la base de todas las virtudes, los Milicianos de España en la era de la restauracion de su libertad serán señalados en la historia como modelos de lealtad, y bendecidos por los buenos patricios y por todos los pueblos libres.

Y cuando el patriotismo triunfa, cuando el hombre patriota corre á ofrecer á las aras de la Patria cuanto tiene de mas caro, ¿habrá alguno que no perteneciendo al hominoso bando que nos quiere retrogradar á los siglos de la barbarie se duerma en brazos de la vil mollicie?... no es posible: el hombre libre y amante de ISABEL correrá en su defensa á acrisolar sus derechos, y cuando aun le detuyera algun vago temor, hijo de su entusiasmo mas que de su cobardia, vencidos los obstáculos correrá intrépido á engruesar las leales filas. El tímido, el descuidado é indiferente, y el egoista que no acude al llamamiento de la Patria y de CRISTINA, es un cobarde vil, aun mas, es un traidor oculto que favorece la negra facción con su apatía vergonzosa: baldon y afrenta al que abandonando el estandarte de la Libertad se oculta ó huya cobardemente en la gloriosa lucha, y oprobio eterno al que se declare enemigo de la ínclita ISABEL (1). Al nacer se nos imprimió el signo de una muerte cierta é inevitable, y si necesariamente hemos de perder la vida que nos anima, cuánto mas vale perderla hoy con gloria haciendo inmortal nuestro nombre en los anales de la Patria, é ilustrando nuestra descendencia, que mañana con vilipendio ú acaso en el cadalso ú la hoguera inquisitorial?... Sí, mas vale una muerte heroica que vivir bajo el vil yugo de un tirano para escarnio de malvados esclavos, porque ¿qué es el hombre sin libertad si no un vil insecto hollado por el carro del tirano, ú cuando mas una bestia de carga que tira de él al impulso del infame azote? y por último, qué es la muerte para un Español libre? un fin glorioso cuando la recibe en el campo del

ISABEL Y LIBERTAD Ó MUERTE

(1) No se trate de interpretar que sea mi ánimo que todo español, sin atender su edad, estado y condicion. tome las armas; no es esta mi intencion: el anciano, el impedido, el funcionario y el empleado, á quien le impiden ya los achaques de la naturaleza, ú los graves cargos del Gobierno, estan exceptuados justamente (mientras la Patria no peligre en grado eminente): estos ya los conocemos; hablo con los Liberales y Cristinos que temen la venida del anticristo:



honor en defensa de su Patria: el hombre debe vivir solo para ella, y cuando ésta le prescribe morir arrojarle á la muerte es su deber. Convencidos de este principio, no dudo que el potentado, el artesano, el fabricante, el labrador, el comerciante, militar, empleado, y cuantos componen las diferentes clases del Estado, correrán á inscribirse en las filas de la Libertad y de la Legitimidad del Trono, que sabrán defender á todo trance con los que tenemos la satisfaccion de acudir al primer llamamiento de la Patria. Sí, amados compañeros de armas, nuestras filas se engruesarán con todos los buenos, y bien pronto se nos habrá olvidado con las negras denominaciones que hoy nos dividen hasta el lastimoso dictado de enemigos: todos seremos españoles, todos amigos, y la noble España, al ver marchar todos sus hijos á la union, enjugará el acerbo llanto que por tantos años la causaran nuestras diversas pasiones.

Milicianos, considerad por último que en la acera da punta de vuestras bayonetas y las del heroico Ejército existe la esperanza de la Patria, su Libertad y las preciosas vidas que os son tan caras; sean ellas el mural impenetrable donde se deshagan las maquinaciones de los malvados, y la roca firme donde se estrellen sus viles proyectos, y se pulvericen las execrables cadenas del despotismo, y al acometer al vándalo que nos pretenda esclavizar, acordaros que el que sigue el sistema de VENCER Ó MORIR tiene seguro el triunfo; arrojaros á él con denuedo y valentía, llevando por divisa y repitiendo desde el fondo de vuestro corazon:

ISABEL Y LIBERTAD Ó MUERTE.



1029739